



ACTA DEFINITIVA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLA MARIA

NÚMERO: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS (346)

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 14/03/2018

HORA INICIO: 12:00 HS

LUGAR: Campus Universitario calle Arturo Jauretche 1555 (Villa María)

Quórum mínimo necesario: siete (6) Consejeros

CANTIDAD DE CONSEJEROS PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN: Ocho (8)

Coordinadores de carrera presentes: Dos (2)

PRESIDE: Decana Elizabeth Theiler

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

- 1- Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha.
- 2- Propuesta Declaración visitante distinguido Álvaro García Linera en el marco de la apertura de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, impulsada desde el Centro de Estudios Latinoamericanos del Centro, perteneciente al Instituto A. P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María
- 3- Solicitud adscripción Lic. María Luna Molina

Antes de dar comienzo con el primer punto del orden del día, a solicitud de la Decana, se resuelve por unanimidad, la inclusión de los siguientes puntos:

- 4- Nota Consejero Gustavo Luque: Solicitud incremento categoría Dra. Matilde Ambort.
- 5- Propuesta ECO Contador Público presentada por el coordinador de la carrera
- 6- Propuesta Creación Digesto Digital
- 7- Relevamiento docentes Contratados CUSF y solicitud pase a planta interinos de quienes trabajan en otras sedes
- 8- Afectaciones docentes
- 9- Reglamento de designaciones interinas

Acta Sintética N° 346/17 (14/03/18)



1



Primer Punto del orden del día que dice: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".

Por unanimidad se resuelve la designación de los Consejeros Amadeo Juárez y Gustavo Luque.

Segundo punto que dice: Propuesta Declaración visitante distinguido Álvaro García Linera en el marco de la apertura de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, impulsada desde el Centro de Estudios Latinoamericanos del Centro, perteneciente al Instituto A. P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María

Por unanimidad se resuelve el tratamiento de este punto. Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar visitante distinguido al Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia Álvaro García Linera en el Instituto A. P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, en el marco de su participación en el Acto de Apertura de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Instituto A. P. de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C. D. N°: RCD 007/2018 (Sesión 28/02/18) (Acta 346/18)

Por Secretaría se deja constancia que en este punto del orden del día se incorpora el Consejero Marcelo Ingaramo, continuando la sesión con nueve (9) consejeros presentes.

Tercer punto que dice: Solicitud adscripción Lic. María Luna Molina

Por unanimidad se resuelve el tratamiento de este punto.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve aprobar la propuesta de designación de la Lic. Luna en calidad de adscripta y su correspondiente plan de trabajo, bajo la dirección de la Decana Elizabeth Theiler, motivo por el cual la decisión se adopta por unanimidad con ocho (8) votos afirmativos y una (1) abstención por parte de la Decana.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Acta Sintética N° 346/17 (14/03/18)

2



ARTÍCULO 1º.-

Designar, durante el ciclo lectivo 2018, en calidad de adscripta, a la Lic. María Luna Molina (DNI. 36.132.046) en el espacio curricular anual, de la Licenciatura en Trabajo Social, "Diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos sociales", bajo la dirección de la Mgtr. Elizabeth Beatriz THEILER (DNI. 24.052.783).

ARTÍCULO 2º.-

Aprobar el Plan de trabajo propuesto por la Lic. María luna Molina.

ARTÍCULO 3º.-

Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C. D. Nº: RCD 009/2018 (Sesión 28/02/18) (Acta 346/18)

Cuarto punto que dice: Nota Consejero Gustavo Luque: Solicitud incremento categoría Dra. Matilde Ambort

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza.

Quinto punto que dice: Propuesta ECO Contador Público presentada por el coordinador de la carrera

Por unanimidad se resuelve el tratamiento de este punto.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta, supeditada a las recomendaciones que pudieran surgir de los miembros de la Comisión y que deberán ser presentadas hasta la reunión de Comisión de fecha 21/03/18.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

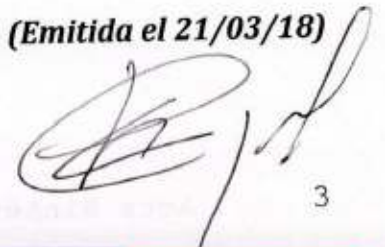
Aprobar la propuesta de creación del Espacio Curricular Optativo "TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL I" para los Planes de Estudios de la carrera de Contador Público aprobados por RCS 010/2006 y RCS 206/2017, según las especificaciones que se detallan en el anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.-

Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN C. D. Nº: RCD 008/2018 (Sesión 14/03/18) (Emitida el 21/03/18) (Acta 346/18)

Acta Sintética Nº 346/17 (14/03/18)



3



Por Secretaría se deja constancia que el Anexo referido obra glosado junto a la Resolución transcrita, en el protocolo correspondiente.

Sexto punto que dice: Propuesta Creación Digesto Digital

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Séptimo punto que dice: Relevamiento docentes Contratados CUSF y solicitud pase a planta interinos de quienes trabajan en otras sedes

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.


Octavo punto que dice: Afectaciones docentes

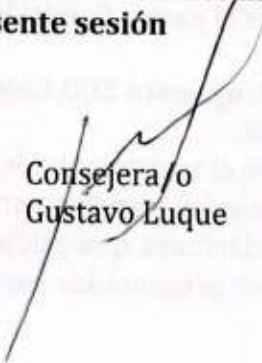
Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Noveno punto que dice: Reglamento de designaciones interinas

Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

No habiendo más puntos del orden del día por tratar, siendo las 14:00 se da por finalizada la presente sesión


Consejera/o
Amadeo Juárez


Consejera/o
Gustavo Luque

Decana
Elizabeth Theiler

ANEXO ACTA SINTÉTICA N° 346
SESIÓN ORDINARIA
14 de MARZO de 2018

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
Alvarez, Alejandra Ivana	24.736.932	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	aivana1709@gmail.com		12:00			
Ambroggio, Joaquín Pedro	38.419.642	Estudiantil	ambroggiojoaquin@gmail.com	0351-155589014	12:00			
Bolatti, Eugenia Belén	33.349.883	Graduados	eugebolatti@gmail.com	0353-154253226	12:00			
Ingaramo, Juan Marcelo	21.693.266	Profesor	iscecontabilidad@hotmail.com	0351-153154144	12:32			
Alvarez, Amadeo	38.731.745	Estudiantil	amadeojuareznm@gmail.com	03564 15522501	12:00			
Luque, Gustavo Adolfo	8.295.394	Profesor	luqueg50@hotmail.com	0351 - 153247770	12:00			
Tomero, Adrián Jesús	21.402.687	Profesor	adrianromero@gmail.com	0353-154199848	Informa su ausencia y reemplazo por su suplente			
Abattini, Virginia Laura	13.370.657	Auxiliar	virginiasabattini@gmail.com	0351-153949530				
Carponetti, Patricia Elizabeth	11.971.825	Profesor	pscarponetti@yahoo.com.ar	0351-4682595	12:00			
Heiler, Elizabeth Beatriz	24.052.783	Decana	elitheiler@gmail.com					
Corres, Adriana	14511197	Secretaria Académica						
Alvarez Fossaceca, Gabriel	23194518	Secretario de Inv y Extens						

ROITMAN SUSANA 11091597 Profesora

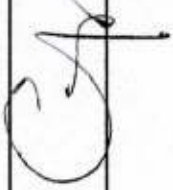

ANEXO ACTA SINTÉTICA N° 346
SESIÓN ORDINARIA
14 de MARZO de 2018

CONSEJEROS PRESENTES EN REEMPLAZO DE TITULARES


Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
Roitman, Susana	11.091.547	Profesor						

ANEXO ACTA SINTÉTICA Nº 346
 SESIÓN ORDINARIA
 14 de MARZO de 2018

COORDINADORES PRESENTES

Apellido y Nombre	Documento	Carrera	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
Gilberta, Matías	26.06133	Sociología	12:00 hs.			
TANIGUCHI MALLO	1314900					

SISTENTES A LA SESIÓN

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin	Firma
Wild Nicolás	40750640	Estudiantes	12:00hs.			

decanatosocialesunvm@gmail.com

De: <decanatosocialesunvm@gmail.com>
Fecha: miércoles, 28 de marzo de 2018 04:06 p.m.
Para: "Alvarez Alejandra" <aivana_@hotmail.com>; "Romero Adrian" <adrianjromero@gmail.com>; "Suarez Gabriel" <lic.gabrielsuarez@gmail.com>; "Torres Adriana" <atorres@unvm.edu.ar>; "Susana Roitman" <susiroitman@gmail.com>; "Theiler Elizabeth" <elitheiler@hotmail.com>; "SCARPONETTI Patricia" <pscarponetti@yahoo.com.ar>; "Ingaramo Marcelo" <iscecontabilidad@hotmail.com>; "Declemente Matías" <matideclemente@gmail.com>; "Ambroggio Joaquín" <ambroggiojoaquin@gmail.com>; "Bolatti Eugenia" <eugebolatti@gmail.com>; "THEILER Elizabeth" <elitheiler@gmail.com>; "Sabattini Virginia" <virginiasabattini@gmail.com>; "LUQUE Gustavo" <luqueg50@hotmail.com>; "Juárez Amadeo" <amadeojuarezsnm@gmail.com>
Adjuntar: 346 Acta Definitiva (14_03_18).doc
Asunto: Acta Definitiva 346

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación de la Sra. Decana del I.A.P.C.S., se adjunta/n al presente Acta/s definitiva/s de referencia en el Asunto.

Recordamos a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS), dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

A los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico."*

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Alejandra Alvarez
 Secretaría de Decanato / Consejo Directivo

07/05/2018